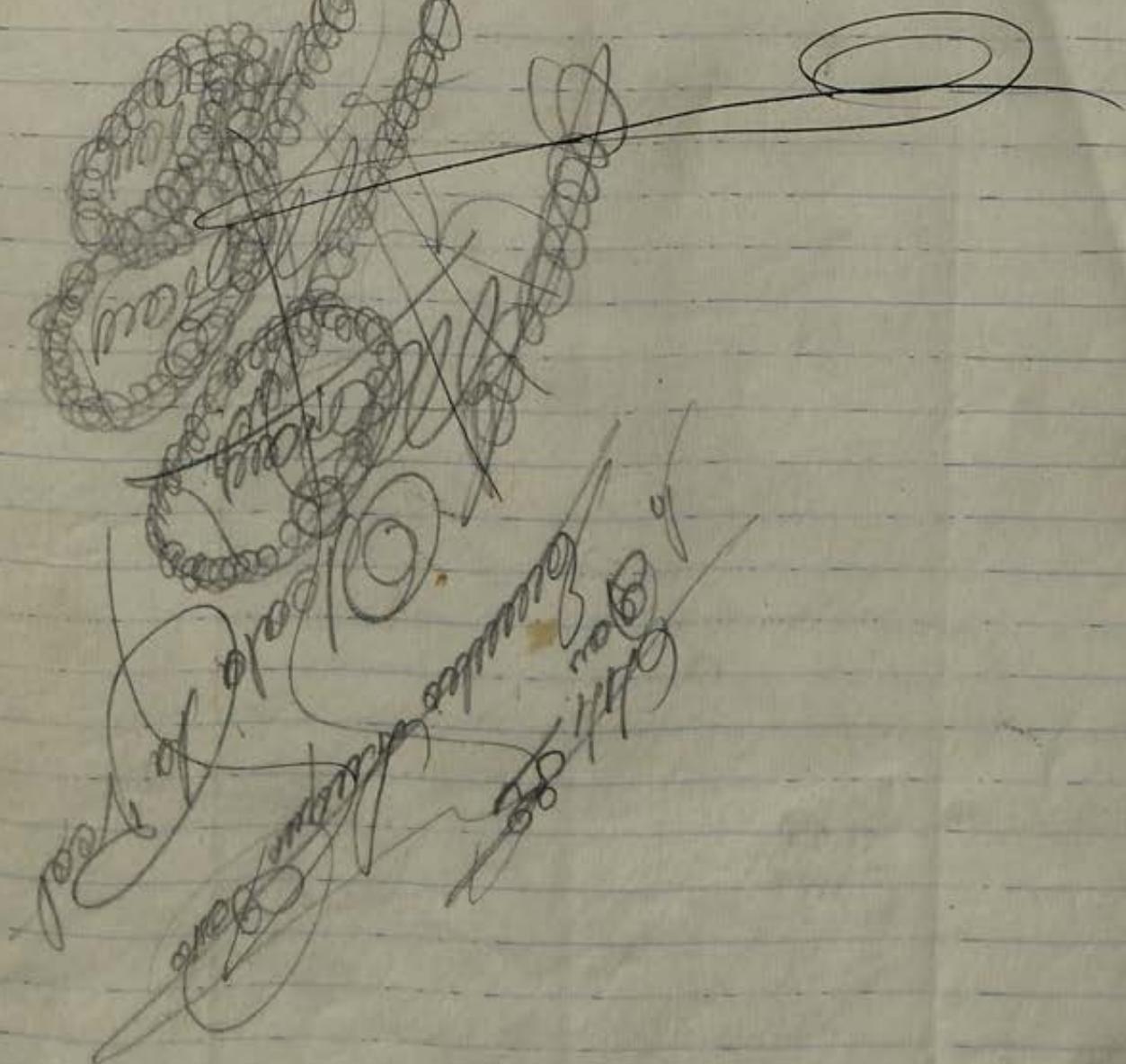


Prigo -

Año 1909

Expediente destinado para dar cumplimiento a la Circular de la Junta Central de Instrucción Pública, sobre el Censo de población en este Distrito =



Provincia q Para dár cumplimiento a la circular de la Junta provincial de Justicia publica emitida en el Boletín número 287 correspondiente al dia dos del actual, reclamante de los Escuelas de villa de Taquilla y de Tapongal y de la de villa de este ultimo Abreca, el número de alumnos que estén matriculados en cada una de ellas en el año q que autoriza financieramente a éstas; y  
ya que fallece el Vocal muerto don José Pedrajas  
dejará emitir su parecer para la conformidad con el  
mismo podé contactar la pregunta que refiere  
a q se puede dar la cantidad de dinero no teórico  
local para escuelas, condece el atado que para  
modelos se inserta en dichos Boletines. A escuelas  
de Pueblo Quatío de Presidente de mil veinticinco  
pesos -

Seguida y por medio de oficio se oclamacion  
trabato a la que sea propietaria, segun se  
mande en lo anterior prov'dece, se acoge  
al observar la circulacion de los avisos en el  
oficio dirigido al Vocal encargado que comparezca  
a informar, ac qua testifico =  
Cortillo

*Castello*

Escuela pública de  
niñas de Esparragal

Tengo el honor de comun-  
icar a V. lo que sigue:  
En contestación al oficio  
que se ha dignado dirigir  
me en fecha 1<sup>o</sup> del corriente,  
pongo en conocimiento de V.,  
que las alumnas matricula-  
das en esta escuela pública  
de mi cargo, son 38 y que  
asisten diariamente a clase  
32 niñas.

Lo que comunico a V. a  
los efectos oportunos.

Dios guarde a V. muchos  
años.

Esparragal 6 de Diciembre  
1909 La Maestra  
Trinidad Latorre

Sr. Presidente de la Junta Local de la enseñanza de  
Priego

Enviado  
Esparragal (Priego) 5 de Diciem-  
bre de 1909

El Mtro.  
Francisco Vega y Gil



Sr. Presidente de la Junta Local de la  
enseñanza de Priego.

Escuela Pública  
de niñas de  
Lagrilla

Su cumplimiento  
a su oficio fechado  
del actual lema  
informo, que las  
niñas matricula-  
das en esta escuela,  
son 26 y de asisten-  
cia media diaria.

Escuela Pública  
Incompleta de niñas del  
Esparragal (Priego).

Comunicando con lo que se  
digna pedirme en su oficio  
de cuatro del corriente, tengo  
el honor de manifestar a  
D. lo que sigue: Que el  
numero de niñas matricu-  
ladas en esta escuela pública  
es el de 48, y que asisten  
diariamente 32.

Lo que tengo el honor de  
comunicar a D. a los efectos  
oportunos.

Dios guarde a U. mucha  
suerte.

Esparragal (Priego) 5 de Dicem-  
bre de 1909.

El Maestro  
Cantón Vega y Gil

Dr. Presidente de la Junta Local de  
enseñanza de Priego.

Escuela Pública  
de niñas de  
Lagrilla

Su cumplimiento  
a su oficio fechado  
del actual le ha  
informado, que las  
niñas matricula-  
das en esta escuela,  
son 26 y de asisten-  
cia media diaria  
14. Lo que pongo  
en su conocimiento  
para los efectos oportu-  
nos. Dios que a U.  
muchas años.

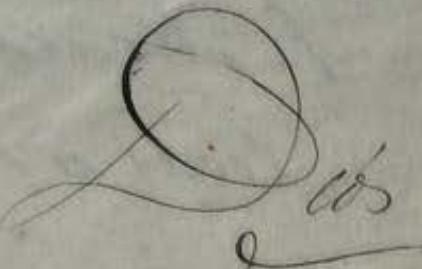
Lagrilla 6 de  
Diciembre de 1909

Dolores Blanco



Señor Alcalde Presidente de la Junta de  
Instrucción Pública de Priego

en esta localidad, no con-  
viene ni es posible dar  
la circunstancia al aire  
libre.



videncia q los anteriores oficios de los del actos de bpranagae  
y maestra de raguelca y del Vocal medico unan  
a los antecedentes de su sacerdote; y nivio pueuo lo  
unico dato de todo las escuelas de este distrito  
que une spcios a la maestras y maestros de ellos para  
que con urgencia lo remitase a cila oficinas,  
y una vez recibido se acordara. Atencion de q  
Pueyo tiene de diciembre de un e noviembre)

2  
Vacuando el informe que  
me interesa acerca de si no  
teniendo locales para escuela  
puede darse la enseñanza  
al aire libre, debo manife-  
tarlo. Que existiendo locales  
para ella, y dado el clima  
mas bien frio que reina en  
la mayoria de las estaciones  
en esta localidad, no con-  
viene ni es posible dar  
la enseñanza al aire  
libre.

Oto

que a V. de d.  
Pueyo 7 diciembre 1909  
Al Vreal Colleorio  
Vme Pidmjs

H. Alcedo. Presidente de la Junta  
local de Hacienda provincial -

videncia de los anteriores oficios de los 16 actos de bryanague  
y maestra de ragueta y del vocal menor unan  
a lo dante edicto de su razon; y siendo preciso los  
unicos datos de todo los actos de este distinto  
libro que oficio a la maestra, y maestro de ellos para  
que con urgencia lo remitiera a esta Alcaldia,  
y una vez recibido se acordara. Alcaldia de Pueyo  
mismo se dice que de un nuevo cinclo  
unica =

Antonia Jannig

Mujer castilla

Rely - En el mismo dia que se libraron los oficios  
prescritos en la anterior providencia, se quejó  
el oficio =

Castillo

Protección de su maestro para dar el acto anterior  
los datos menores de los maestros privados, tienen  
el oficio a D. Juan Matos Latorre, D. José Serrano  
Máñez, Superior de religio de educando, Profesor  
de la escuela parvularia, D. Juan del Río, D. Antoni  
Máñez y D. Julián Viana que tienen maestros privados  
reclamando con urgencia lo dacto que sea lo que  
sejido a tal efecto. Alcaldia de Pueyo  
dice que de acuerdo de un nuevo cinclo unica =

Viana

J. Viana

Mujer castilla



Alumnado de la Universidad  
de la Ciudad de México de 1886, an-  
tiguo Directorio o cla-  
sico de 1850

Para cumplir orden del Sr.  
Gobernador de la provincia, se  
espera que con todo urgencia,  
se sirva manifestar a este ob-  
edicto el número de alumnos  
matriculados en el Colegio, así como  
el de los que asistían ordinariamente  
a clase.

Pueyo 11 de Diciembre 1909.

La Profesora

Sra. M. de los Angeles Jiménez  
y Jiménez

Dijo que a V. m. d. d.  
Pueyo 14 de Diciembre 1909

La Superiora del Colegio de Educadoras

Pueyo

Pueyo 14 de Diciembre 1909

H. D. José Jiménez Monroy, Maestro jefe de clase



Alumnado de alumnos aprobados en el año 1909  
y correspondiente al año 1910.

Puerto 11 de diciembre 1909.  
La Maestria.

Fra Ruiz

Para cumplir orden del  
Gobernador de la provincia, se  
pide que con toda urgencia,  
se rinda manifestación a este  
cada el número de alumnos  
matriculados en los bancos,  
al efecto de los que asistan  
correspondientemente a clase.

Dios que a V.M. D. J.  
Puerto 14 de diciembre 1909

Fra Ruiz

Fra D. Juan Ruiz

Puerto

S

Puerto 14 de diciembre 1909.

Fra Ruiz

H.D. José Huener Múniz, Maestro provado



Para cumplir orden del  
Gobernador de la provincia,  
aprobó que con toda urgencia,  
se vive manifestación.

El número de alumnos matr.  
excede al de los anteriores  
y aumente 115 -

Más tarde el número de alum-  
nos matriculados en ese br-  
ecto, en su caso de los que  
asistan permanentemente a clase.

Pueyo 11º Diciembre 1909

La Maestra.

Antonio Moreno pidió que a V. M. D. S.  
Pueyo 14 Diciembre 1909

En d.º Antonio Moreno -

Pueyo 14 de Diciembre 1909,

H. D. José Moreno Muñoz, Maestro jefe de



El número de alumnos matriculados es de 120, asistiendo  
a clase 60.

Pueyo 11º Diciembre 1909  
la directora.

Antonia Moreno

Para cumplir orden del Sr  
Gobernador de la provincia, es-  
pero que con toda regularidad  
se haga manifestación ante el  
caudillo el número de alumnos  
matriculados en cada brecha  
anterior al de los que asistan  
a clase.

Dijo que a V. m. D.  
Pueyo 14 de Diciembre 1909

La Profesora de la brecha Provincial  
Pueyo

Pueyo 14 de Diciembre 1909

H. D. Yo'menor Moreno, Maestro jefe



El número de alumnos matriculados es de 27, sumando más 22.

Pueyo 15 Diciembre 1909

La Maestra.

Julia Viana

Para cumplir orden del  
Sr. Gobernador de la provincia  
quiero que con toda solemnidad  
se haga manifestación a las  
Maestras el número de alumnos  
matriculados en su clase  
y el nombre de los que asisten  
regularmente a clase.

Dijo que a V. m. d.  
Pueyo 14 de Diciembre 1909

J. Viana

fr. d. Julia Viana

S

Pueyo 14 de Diciembre 1909

J. Viana

h. d. José Moreno Monroy, Maestro provado

Escuela pública de niñez  
de  
Castil de Campos

Contestando á su oficio i  
recibido ayer 11 del corriente m  
es, le pongo, que el  
numero de alumnos ma  
trulados en esta escuela -



El numero de alumnos ma  
trulados y de 70 antiguos  
a clase bianualmente 64 -

Pueyo 11 de diciembre 1909 -

G Maestro.

Sou Guzman

Para cumplir orden del Sr  
Gobernador de la provincia, se  
pide que con toda urgencia,  
se haga manifestar a éstas

Agradecida el numero de alumnos  
matriculados en las escuelas y su  
divisional de lo que autoriza  
bianualmente o clase.

Dijo que a V. u. D.  
Pueyo 14 de diciembre 1909 -

J. M. M.

H. D. José Guzman Monroy, Maestro privado

Escuela p<sup>r</sup>ia de niñez  
de  
Castil de Campos

Contestando á su oficio i  
recibido ayer 11 del corriente  
mes, le particeps, que el  
niñez de alumnas nac  
triculadas en esta escuela -



El niñez de alumnas na-  
triculadas, q' d de T<sup>e</sup>, asis-  
tiendo a clase diariamente, se  
nivea manifestar á ésta  
que contoda urgencia,  
se niva manifestar á ésta  
que contoda urgencia,  
se niva manifestar á ésta  
que contoda urgencia,

Pueyo 11 Diciembre 1909-

Al maestro.

M. M. Mata

an cono d de lo q' que antea

nivamente a clase.

Dios q' a V. u. S. q' tu

Pueyo 14 Diciembre 1909-

M. M. Mata

Y D. Manuel Mata, Oficio, Superior de  
l' Alumnares

Escuela proprieta de mistraz  
de  
Castil de Campos

Contestando á su oficio i-  
recibido ayer 11 del corriente en  
mex, le participo, que el re-  
numero de alumnas ~~más~~ <sup>que</sup> ca-  
truladas en esta escuela -

al 17 de setiembre de 18

Cumpliendo con lo or-  
denado en su atento  
comunicacion de mu-  
re del actual, tengo  
el honor de poner  
en conocimiento de  
V.S. que el numero  
de alumnas matricu-  
ladas en esta escuela  
de mi cargo es el  
de 152 ano como el  
de la asistencia dia  
ria de los mismos  
es el de 95-

Lo que

tengo el honor de  
comunicarle si los  
efectos consignados  
Dios que a V.S. m<sup>d</sup>  
d<sup>r</sup>- Priego 15 de Dicen-  
bre 1909 =

J. M. Villanueva

Sr Alcalde Constitucional de esta  
villa -

Escuela primo de niñez  
de  
Castil de Campos

Presentando á su Oficio i  
recibido ayer 11 del corriente in  
mismo, le pongo, que el  
número de alumnos insc  
truidos en esta escuela  
es el de 67, asistiendo dia  
riamente 58.

Lo que trádalo á U. para  
los efectos oportunos

Dios que. á U. muy. destacado  
Castil de Campos 12 de  
Diciembre de 1909.

Diego Carmena

de la Junta local tri  
Priego  
vivienda matr.  
Dios que á U. muy. acabado  
Zagolla 10 de Dicre 1909  
Fijo burita

ional Presidente  
local de Priego

Escuela primo de niñez  
de  
Castil de Campos

Contestando á su oficio i-  
recibido ayer 11 del corriente in-  
mes, le participo, que el  
numero de alumnos ins-  
criuidos en esta escuela  
es el de 67, asistiendo dia  
riamente 58.

Lo que trascado á V. para  
los efectos oportunos

Dios que. a V. m. d.  
Castil de Campos 12 de  
Diciembre de 1909.

Diego Carrasco

Sr. Alcalde presidente de la Junta local tu-  
de primera enseñanza. Priego

veranuna mas

Dios que a V. m. a!

Zagolla 10 de Dtre 1909

José Hurtado

Sr Alcalde Constitucional Presidente  
de la Junta local de Priego



0104

A causa del varapion  
sufrido por la población  
infantil durante los me-  
ses de octubre, noviembre  
y diciembre, la asistencia  
de alumnos a clases no  
al  
er  
lo

Escuela Pública  
Elemental de niño  
Zagrillo

El Maestro que subscri-  
be participa a esta  
Alcaldía el numero  
de niños matriculados  
y la asistencia diaria,  
que a continuación se  
expresan.-

Clase diurna

Matriculados — 20  
Asistencia diaria — 16

Sección nocturna

Matriculados — 24  
Asistencia diaria — 20

Díos que a U. m. a.

Zagrillo 10 de Dñe 1909

Firme Junta

José Alcalde Constitucional Presidente  
de la Junta local de Priego



01º 4

A causa del varapalio  
sufrido por la población  
infantil durante los me-  
ses de octubre, noviembre  
y diciembre, la asistencia  
de alumnos a clases no  
ha sido todo lo normal  
que en otras circunstan-  
cias se hubiera podido  
exigir.

El promedio de niños con  
currentes a esta escuela de  
mi cargo, ha sido : en  
septiembre. — 66, en  
octubre. — 55, en  
noviembre — 31 y en  
los 10 primeros días de  
diciembre — 50

La matrícula no ha sufi-

ciencia al 1.101 = 90

Pbro Panya

04

Sor. Alcalde Constitucional de la Ciudad de  
Priego

trido alteración, siendo  
el número de niños en  
ella inscriptos, el de 67.

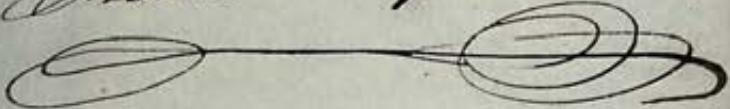
Los que tuvo el honor de  
comunicar á V. S. para  
su conocimiento y ofer-  
tos oportunos.

Dios guarde á V. S. su salud.

Friego 12 diciembre 1909

El Maestro

Manuel Luján de la Torre



Lor Alcalde. Presidente de la Junta local de  
la minanra de esta ciudad

Escuela mixta de  
El Batán

El número de alumnos  
matriculados y asistentes, lo de  
la escuela mixta de mi en  
cargo, es 44 niños y del  
29 niños matriculados, visto  
atendido diariamente el:

80.1



Cumpliendo con lo que señor  
el corre ordunarme  
en su comunicacion  
de ayer, el número  
de alumnos matriculados 1909  
en esta escuela de mi  
cargo, es el de 40 asistente  
do ordinariamente de 7  
50 a 75.

Lo que luego el honor  
de comunicarle  
Dijo que a V. M. d.  
Habemos tenido de di-  
señable de 1909 = 190

Pedro Parra

Sor Alcalde Constitucional de la Ciudad de  
Priego

Escuela mixta de  
El Carmelo

El numero de alumnos <sup>total</sup> de  
matriculados y asistentes  
a escuela mixta de mi <sup>en</sup>  
cargo, es 44 niñas y <sup>del</sup>  
29 niños matriculados, esto  
asistiendo diariamente <sup>11</sup>:

Lo que tengo el honor  
de comunicar a V. su <sup>estimada</sup>  
contestación a su oficio del  
fecha 9 del actual. María  
dios quiera a V. su d. <sup>ninas</sup>  
M. Carmelo 13 de diciembre <sup>a V.</sup>  
de 1909 -

Su Maestra  
Mariana Muñoz

1909  
1 mes

Sr. Alcalde Constitucional Presidente de la  
Junta local de 1<sup>ª</sup> enseñanza de Priego

muchos años

Priego 10 diciembre 1909

Decanicia Rosales

09

Sr Presidente de la Junta local de 1<sup>ª</sup>  
enseñanza de Priego.

10 de

En cumplimiento de  
lo q me ordena en  
su oficio fecha 9 del  
actual tengo el gusto

Cumpliendo lo mandado  
dado en comunicación el  
de esta misma fecha hiria  
le manifiesto a V. pa minis-  
tra que pueda dar con V.  
destación a circular  
de la Junta Provincial 1909  
el numero de alumnas  
matriculadas son 150 <sup>ndes</sup>  
y de asistencia diaria  
40 debido sin duda es-  
ta desigualdad a la  
epidemia reinante.

Dios guarde a V.  
muchos años

Priego 10 diciembre 1909

Leticia Rosales

Sr Presidente de la Junta local de 1.<sup>a</sup>  
enseñanza de Priego.

En cumplimiento de  
lo q me ordena en  
su oficio fecha 9 del  
actual, tengo el gusto  
de manifestarle:  
que el numero de  
alumnas matriculadas  
en ésta Escuela es el  
de 84, y asisten diaria-  
mente de 45 ó 50 niñas

Dios guarde á V.  
muchos a<sup>s</sup>

Priego 11 de Dicre 1909

Juan <sup>co</sup> Hernández

Señor Alcalde Constitucional de Priego

Firmado el 10 diciembre 1909

Trinidad Torres

Señor Alcalde Presidente de la Junta local de F. minera de  
Priego

Priego

Escuela de niñas  
de  
Castil de Campos

Cumpliendo la orden circular fecha 9 del corriente recibida hoy, me apresuro a hacer en su minci-



Cumpliendo las órdenes de su Alteza, el número de alumnas matriculadas en mi escuela son 70 asistiendo diaria con motivo a la ejecución del servicio, esta incluida de 30 más.

Dijo que a V. M. D. S.

Zamoranos 10 diciembre 1909

Trinidad Torres

Soy Alcalde Presidente de la Junta local de fábrica de  
Priego

Escuela de niñas  
de  
Castillo de Campos

Cumpliendo la orden circular fecha 9 del comienzo recibida hoy, me apresuro a poner en su conocimiento que el número de niñas matriculadas en esta Escuela de mi cargo es de sesenta y seis, asistiendo diariamente y en la actualidad cuarenta.

Lo que comunico a U. para los efectos convenientes.

Dios guarde a U. m<sup>z</sup> lat.  
Castillo de Campos 10 Diciembre 1844  
Maria Josefa Menjibar

Sor Alcalde Constitucional de

Priego

Asisten diariamente

98.

Lo que pongo en su conocimiento a los efectos

ordenanza los autorizó oficio unico se expediente exp-  
lícitaron, y cuando ya completó los datos nec-  
esarios para formar el estado en su modelo apa-  
reció en el Boletín Oficial del 8º se adhirié, lle-  
vado y remitido a la Hacienda Provincial por con-  
ducto del Dr. Gobernador-Presidente. A la Acadia  
de Puerto Rico pidió se hiciera de una nova  
luminaria - Sois - vaa -



Cumpliendo lo ordenado  
por V. S. en su oficio se  
echa 9 del corriente, debo  
manifestarle que el nú-  
mero de alumnos de  
ambos sexos matricula-  
do en la escuela de mi  
cargo es el de 150.  
De ellos 100 niños y  
50 niñas.

Aristen diariamente

98.

Lo que pongo en su  
conocimiento a los efectos

procedentes.

Dios guarde a V. S  
muclos años.

Priego 19 de Diciembre  
de 1909

Pilar Sacanera  
Borm  

---

Sor Alcalde Presidente de la Junta local  
de 1<sup>a</sup> enseñanza de esta ciudad

# Ayuntamiento de Priego

Nº Bº  
El Alcalde